SEMINARIO MEDIOS DE DEFENSA EN MATERIA FISCAL
20 HORAS

DIRIGIDO A: Abogados, Contadores, pasantes, asesores fiscales, y toda persona interesada en la materia fiscal, que se desarrolle o tenga interés en el campo de la Defensa Fiscal.

OBJETIVO: Que el participante cuente con elementos suficientes bajo el análisis del Derecho Fiscal y Penal, para defenderse por todos los medios de alguna resolución administrativa, que incluso pudiera convertirse en delito fiscal.

TEMARIO

MÓDULO I. LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA. (5 horas)

El acto administrativo y sus requisitos.
El acto administrativo como resolución definitiva.
La extinción del acto administrativo (prescripción y caducidad).
La presunción de legalidad del acto administrativo.
Las consultas y la procedencia de la negativa ficta.
Los recursos administrativos como medio de defensa.
Revocación ante el Servicio de Administración Tributaria.
Inconformidad ante el IMSS y el INFONAVIT.
Recursos administrativos en materia local.
Resoluciones administrativas que revocan o confirman la validez del acto administrativo.

MÓDULO II. JUICIO DE NULIDAD. (5 horas)

Principios contenciosos del juicio de nulidad.
Nueva modalidad del juicio de nulidad en línea.
Competencia territorial y material del tribunal federal de justicia Fiscal Administrativa.
Procedencia del juicio de nulidad.
Escrito inicial de demanda y formulación de agravios.
Preparación, ofrecimiento y desahogo de pruebas
Incidentes dentro del juicio de nulidad y las sentencias interlocutorias (suspensión y medidas cautelares).
Formulación de alegatos y cierre de la instrucción.
Nulidad lisa y llana y nulidad para efectos.
La sentencia y sus efectos.

MÓDULO III. AMPARO FISCAL. (5 horas)

Principios rectores del amparo en materia fiscal y administrativa.
La jurisprudencia y su aplicación en materia tributaria.
Amparo contra leyes, su procedencia y tramitación.
Garantías individuales en materia fiscal y administrativa.
Amparo directo, su procedencia y tramitación.
Recursos procesales en el juicio de amparo.

Las sentencias y sus efectos.
Casos prácticos: amparo contra inmovilización de cuentas y contra la designación de interventor con cargo caja.
Análisis de precedentes en materia de amparo fiscal: Caso ISCAS, Caso IETU, Caso IMPAC, Caso Costo de Ventas y Caso Consolidación Fiscal.

MÓDULO IV. DEFENSA PENAL FISCAL. (5 horas)

Antecedentes de los proceso penales seguidos por defraudación fiscal.
Causas de la evasión fiscal.
Responsabilidad penal de socios, administradores, gerentes, asesores fiscales, contadores, auditores y comisarios.
Visitas domiciliarias y preparación de las querellas por defraudación fiscal.
Marco legal de los delitos fiscales.
Agravantes de los delitos fiscales (documentos apócrifos y falsedad de datos en declaraciones fiscales). Proceso penal fiscal.
Preparación, ofrecimiento y desahogo de la pericial contable como prueba de descargo en la responsabilidad penal fiscal.
Sentencia y recursos.
Riesgos de responsabilidad penal fiscal por planeación fiscal (caso outsourcing).

Duración: 20 horas.
Costo $ 5,600.00 más IVA
Fechas: 22-25 de agosto 2012, de 9 a 2.
Lugar: Av. del Valle No. 1955 Jardines del Valle, Zapopan Jalisco.

Incluye: Constancia de Participación, material en disco.

Favor de depositar con días de anticipación el valor del curso a la cuenta 1290651400 en Bancomer a nombre de JUAN MANUEL GÓMEZ FRANCO, y enviar ficha por correo electrónico, ya que son cupo limitado hasta 5 personas.
Http://www.asesoresfiscalesyjuridicos.com.mx
gofranjm@hotmail.com
Tel 01 33 38 33 66 13

Instructor:

C.P. M.I.& L.D. Juan Manuel Gómez Franco, Contador Público por la Universidad de Guadalajara, con Maestría en Impuestos de la misma Universidad, Abogado por el Centro de Estudios Universitarios Veracruz, Especialidad en Derecho Penal por la misma Universidad, ha laborado en la empresa privada en diferentes empresas, actualmente es Socio Director de Asesores Fiscales y Jurídicos S.C., Asesor Fiscal y Jurídico de empresas y particulares, Expositor en cursos y talleres en las áreas fiscal, laboral, contable, corporativa, comercio exterior, jurídica, y paquetes de programas contables y administrativos, miembro del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Ex Síndico de la Cámara de la Industria Maderera en Guadalajara, Abogado litigante en Materia Fiscal, Civil, Mercantil, Laboral, Familiar, Administrativa, y Amparo Constitucional, miembro de la Asociación de Abogados de Empresa.